

DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO DE SERVICIO A DON IVÁN DE LA FUENTE ESPINOZA, QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 2 1 AGO 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº ____ 3800_/2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 950 de Administrador Municipal (S) de 20 de agosto de 2019, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 20 de agosto de 2019; Memorándum N° 493 de Director (S) de Administración y Finanzas, sin fecha; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidad.

DECRETO:

1.- **DESIGNÁSE**, Inspector Técnico de Servicio al funcionario, don Iván De la Fuente Espinoza, cédula de identidad N° Departamento de Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, de Planta, grado 12°.

2.- EL FUNCIONARIO deberá velar por la correcta ejecución del proyecto "Seguros de Vehículos y Responsabilidad Civil 2019-2020" ID 5844264-10-LQ19

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, ARCHÍVESE.

MARIA NUNEZ SEPÚLVEDA CONTADOR AUDITOR SECRETARIO MUNICIPAL

independent de la Durán BARONTI ALCALDE ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Dirección de Control - SECPLA - DAF - Dpto. Servicios Generales - Dirección Asesoría Jurídica - Interesado - Oficina de Partes.